

1927.

obligatoriedad de vacunar contra la tuberculosis a todo recién nacido.

En España se prepara una vacuna tan inocua como la vacuna de Camette; en nuestro país, pues, se puede hacer más que en Francia y en Austria en beneficio de la lucha antituberculosa y de la santidad mundial; se pueden emplear en distintos casos y a la par la vacuna Calmette y la vacuna Ferrán, en forma que dentro de unos años se pudiera juzgar, con la severa elocuencia de los números, cuál de las dos es preferible por su mayor eficacia y demás circunstancias.

Piensen los españoles y el Gobierno que con la vacuna de Jenner se ha borrado de los países civilizados el espectáculo repugnante de las caras acribilladas por las cicatrices de las viruelas y de las enormes cifras de ciegos y de defunciones debidos a tan cruel enfermedad, y no olviden que la tuberculosis causa numerosas víctimas, especialmente en la juventud, después de agotar los recursos de las familias no potentadas y dejándolas en su testamento la amargura amasada con lágrimas y la miseria, que, a su vez, las va labrando el mismo doloroso porvenir.

Es necesario, pues, vacunar contra la tuberculosis a todos los que vayan naciendo en nuestro país, por amor a la Hu-

manidad, por respeto a la ciencia y por el crédito sanitario de España, y es necesario, además, que los padres sean los más interesados en reclamar de los Poderes públicos para sus hijos esta medida profiláctica, inocente e inofensiva, encaminada a deterrar la terrible tuberculosis del seno de sus familias, y que el Gobierno, mirándose en el porvenir de nuestra raza, les apoye con simpatía y entusiasmo, por concentrarse en dicha medida la aspiración obligada a procurar el aumento de la vitalidad y de la salud de nuestros ciudadanos, que es lo mismo que levantar el nivel de su poderío y de su riqueza.

DOCTOR CODINA CASTELLVI.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Checoslovaquia y Yugoslavia

El señor vicecónsul de la República Checoslovaca en Montevideo me pregunta si debe decirse "Checoslovaquia" o "Checoslovaquia".

Y tengo mucho gusto en responder a tan atenta pregunta, agradeciendo el propósito de publicar la respuesta en un importante diario de aquella capital americana.

El nuevo Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española no incluye el nombre gentilicio correspondiente al de la citada República europea; pero, observando la regla, casi constante, que siguen en su formación los compuestos cuando, en la unión de sus raíces, concurren dos vocales, hay que decidirse por la forma en que las vocales se conservan sin elidir ninguna, diciendo, por tanto, Checoslovaquia.

De compuestos semejantes hay abundancia en castellano, como *antealtar, anteanoche, anteayer, anteiglesia, antiemético, antispasmódico, antialcohólico, extraoficial, extraordinario, coacción, coadjutor, coadyuvar, coalición, coartar, coautor*, en que concurren tres vocales sin ninguna elisión; *ki-liárca, monoico, preámbulo, preinserto, preocupación, preordinar, protoalbeiterato, reacción, retroactividad, semieje* y otros varios, en que se unen dos vocales de varias clases, sin elisión de ninguna al formarse la palabra compuesta.

La regla subsiste aunque concurren dos vocales iguales, como en *preelegir, preeminente, preexistencia, cooperar, coopositor y coordinación*.

Hay también varios ejemplos en que, al formarse la palabra compuesta, se juntan las vocales *o-e*, que son las que concurren en Checoslovaquia, sin que falte ninguna de ellas, como en *anteocupar, anteoje-ra, anteojo, coetáneo, coexistir, medioeval* (que lo incluye el Diccionario de la Academia), *de reojo* y algunos más, en que nunca se elide la *e*.

Ateniéndose a la misma regla, se han formado estas palabras nuevas, que tampoco ha catalogado el Diccionario oficial de la lengua castellana: *hipoestesia, radioactividad y radioescucha*.

Únicamente en el caso en que la palabra compuesta hubiese pasado al castellano sin haberse castellanizado antes la segunda raíz, se hubiera podido decir Checoslovaquia, conservando la *s* líquida de la lengua original; pero *eslovaco* y *esloveno* son palabras castellanas, en que la *s* líquida admitió una *e* para formar sílaba con ella, como en los demás casos análogos en que se han tomado palabras del griego y del latín.

Mi opinión es, por tanto, francamente favorable a la forma Checoslovaquia, y, por tanto, a la de Yugoslavia.

U. C. DE LA A.

A LOS OPOSITORES

Para clases, programas y contestaciones, el INSTITUTO REUS, Preclados, 23, Madrid.

GEORGIANE

Líquida sus modelos a precios muy reducidos. Marqués de Cubas, 3.

EXTRACTO - LOCION POLVOS - JABON

*Narcisse
de
France*

En las mejores perfumerías

FREDDY'S MUEBLES DE GUSTO
JOVELLANOS, 5.

Mayolina.

JUVENTUD PERPETUA
Curación radical del estreñimiento.
VENTA EN FARMACIAS
Laboratorio Atlantic, Santa Engracia, 8.

HOTEL NIZA MALAGA

Completa modernización; agua corriente fría y caliente; baños en todos los pisos y en la mayoría de las habitaciones; calefacción central; precios moderados. (De los mismos propietarios del Reina Victoria.)

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Correspondencia particular

Málaga.—A. B. S. Formidable sarta de disparates es la que usted ha escrito sobre “el arte de gobernar la lengua”.

A usted—como dijo el otro—no le ha hecho daño “la bebida”, sino “lo bebido”.

Por Semana Santa iré a esa bella ciudad y ¡nos veremos las caras!

Madrid.—C. A. Leí el artículo a que usted se refiere, y realmente se presta a darle un recorrido, pero ese trabajo es de otro colaborador, cuyo nombre conoce usted como yo.

De la afinidad con el periódico aludido habría mucho que hablar.

Madrid.—U. A. de &. Algunas veces cree que tiene usted razón, pero con esa letra y esa tinta, que parece sangre arterial, no hay quien le entienda.

Para leer sus cartas (de membrete recortado) hay que estudiar diez cursos de Paleografía.

Que le copie sus garrapatosos originales—el último particularmente—una mecanógrafa, y después hablaremos.

Almendralejo.—G. B. Son muy discretas sus observaciones, pero aún no doy ni brazo a torcer. Quizá vuelva sobre el asunto.

Arija.—D. L. Ese problema del *bar* no es cuestión gramatical, sino jurídica, y yo no soy abogado de *baristas*.

Oropesa.—J. C. Ya es mérito singular haber aprendido a leer en el *Tenorio*. Si ha imitado usted al héroe de su libro de texto ¡aviadas están las muchachas de Oropesa! ¿Quién con más autoridad que usted podrá hacer la exégesis de las palabras de Don Juan, el del apellido rotorio?

De todas maneras, tengo el gusto de darle la razón en lo del verso de “la carta”, que dice:

“el diáfano azul del cielo”.

Si se pone “al” donde dice “el”, se destruye por completo el sentido de la cláusula.

Pero permítame que le diga que el verso es duro de verdad, y que el *osastes* del otro verso sólo tiene defensa en una cabeza tan destornillada como la del susodicho Don Juan.

Cascante.—J. P. ¡Otro *bar*! Recuerde usted que “barbaridad” tiene dos *bares*: *bar + bar + idad*.

U. C. DE LA A.

Miércoles,
26 - enero -
1927.

A B C

Viernes.

1- febrero - 1927

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Más correspondencia particular

Madrid.—A. de las B. Los compuestos se parten, naturalmente, por la unión de sus raíces. Ejemplos: *in-útil*, *arz-obispo* y *nos-otros*. Si parte usted al “arzobispo” y a “nosotros” por “arzo” y por “noso”, haga usted cuenta que “nos ha partido por el eje”.

Habana.—C. S. El artículo de E. S. R. está bien escrito. De los ejemplos que usted propone me parecen correctos los siguientes:

“Son estudiados por los niños.”

“Son propagadas por ellos.”

“La pólvora fué gastada por el cazador.”

Cuando el *se* indica oración pasiva, la concordancia exige que el nominativo concierte en número con el verbo. En materia gramatical más autoridad es Cuervo que Pi y Margall.

Yo, aunque me aspen, nunca escribiré por mi cuenta esta frase:

“Se cumplió las instrucciones.”

Siendo *se* palabra, es signo, porque toda palabra lo es.

Madrid.—U. L. Están muy bien agra-

tados esos defectos. Del *raid* se trató en varios periódicos cuando el *Plus Ultra* hizo su famoso vuelo.

El Sr. R., que fué condiscípulo mío en la Universidad, no tiene ninguna autoridad como filólogo.

En efecto, decir *Biárritz* y *chófer* es no saber francés ni castellano, pero ¿qué le hemos de hacer? Todavía no se ha inventado poner puertas al campo.

Ya recordará usted la fábula de esdrújulos de Hartzzenbuch.

Valencia.—F. C. M. Pues ¡vea usted lo que son las cosas! “Lubricar”, según el *Diccionario* de la Academia, es palabra castellana, y “lubrificar”, no lo es. ¡Ateme usted esa mosca por el rabo!

Lo de “carneceria” está ya más sobado que la carne congelada.

¡No lo diga ni lo escriba en su *pajolera* vida!

Zaragoza.—E. E. y L. O.

¿*Crucís* en el *de Aragón*?...

Ya sabrá lo que se dice

Monpeón.

En castellano es *crucéis*,

y si repican, decidles:

“¡Pero qué malos que *seis*!”

Gijón.—Varios oficiales de Telégrafos. El *Diccionario* de la Academia, que contiene las palabras *telegrama*, *telegrafiar* y *cablegrama*, no incluye *cablegrafiar*, como parecería debido; mas por analogía puede y debe usarse dicho verbo.

Cablear sería hacer cables o dar golpes con ellos.

Y ¡hasta más ver!

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Hacia los últimos gentilicios de la A

Los dos articulillos publicados en esta sección de A B C han catalogado los siguientes nombres gentilicios, cuya inicial es A:

Setenta incluídos en el *Diccionario* de la Real Academia Española, y 46 no incluídos en el citado *Diccionario*.

Mas para intentar la redacción de un vocabulario casi completo de estos nombres (por ahora sólo de la A), conviene advertir que en España y en sus Indias hay todavía sin nombre gentilicio pueblos tan... *abladores* como Abla (Almería), tan ácidos como Acedo (Navarra), tan alados como Alas (Lérida), tan sospechosos como Alcantarilla (Albacete), tan comprometidos como Alcobá (Ciudad Real y León), tan alegres como Alegria (Alava, Guipúzcoa y Filipinas), tan dulces como Almendra (Salamanca), tan areniscos como Arenas (Málaga), tan argentinos como Argente (Teruel) y tan freseros como Aranjuez (Madrid).

En el mismo caso están los de Acebuche (Granada y Huelva), los de Aguadulce (Sevilla), los de Algarrobo (Málaga), los varios Algarrobos de Puerto Rico y los Algarrobos de Chile, cuyos gentilicios, si los tienen, tendrán tres pares de berros y acaso algún sostenido.

También esperan sus gentilicios correspondientes nada menos que los Angeles de Santa María (Coruña, Lugo, Filipinas y Puerto Rico), así como los naturales de

Arca (Pontevedra), a quienes podríamos llamar *arcanos* (!).

Y ¿cómo llamar *asquerosos* a los nacidos en Asco (Tarragona)?

Hay también en la Geografía hispanoamericana terminaciones genéricas que dificultan grandemente la formación de algunos gentilicios, como las de Aceituna, Aceituno (Cáceres y Almería) y Aja, Ajo (Gerona y Santander); juegos al tresbolillo como Alfar, Alfara y Alfaro (Barcelona, Valencia y Logroño), y aun tutos completos como Arca, Arcas, Arco y Arcos (Pontevedra, Cuenca, Cáceres, Cádiz y otras provincias); todo lo cual complica extraordinariamente el problema.

Conocidas las faltas y las sobrías, ya será menos difícil formar el vocabulario de nombres gentilicios de la A, para lo cual se admiten desde hoy correcciones y adiciones a las listas publicadas, siempre que se afirme el uso de un nombre en la población correspondiente y se cite, además, a ser posible, alguna fuente autorizada de la palabra que se envíe.

Y quién sabe si por este camino quedará complacida la gentil escritora de Andalucía, que, para andar por casa, necesita dos vocabularios de nombres gentilicios: uno con la explicación lexicográfica, y otro vuelto del revés, de nombres geográficos con sus gentilicios correspondientes.

En fin, hecha está la prueba, en testimonio de galantería, con los nombres gentilicios cuya inicial es A, la cual queda con la boca abierta y con los deseos de llegar hasta la Z, que es siempre la última cerca de las colas alfabéticas y alfabetizadas.

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Dominical o dominguero

Dos inquietantes ciudadanos, uno de Madrid y otro... del extrarradio, se han dirigido a la Redacción de A B C para decirnos que los números del domingo deben llamarse "domingueros", y no "dominicales".

Uno de los dos escribe correctamente, en todos los sentidos de la palabra; pero el otro, que tira más a "dominguero" que a "dominical", se permite algunas apreciaciones *hiconoclastas* (!)—asi dice literalmente—, que sólo requieren esta suave contestación:

—¡No se meta usted en camisa de once varas, porque le vendrá muy ancha!

Por muy mal abogado que sea el que suscribe, está seguro de ganar este pleito del A B C dominical, porque no hay que hacer más que buscar el adjetivo en cualquier diccionario castellano y se lee lo siguiente, o cosa parecida:

Dominical. Perteneciente al domingo.

De donde el número de A B C que pertenece al domingo se llama propiamente "dominical".

No hay para qué traer a cuento, en apoyo de esta opinión, la "letra dominical" del cómputo eclesiástico; mas, por si aún hu-

biera que aducir otra razón de peso, bastaría recordar que, con las terminaciones propias de cada idioma, "dominical" es lo que pertenece al domingo en francés, en portugués, en inglés y en italiano, por no citar otras lenguas menos conocidas.

Y así ha de ser, porque la palabra existe en latín desde los comienzos de la Era Cristiana, y no es cosa de retirarla ahora de la circulación.

"Dominguero" es también palabra castellana, pero de carácter familiar, y se aplica "a las personas que se componen o divierten *solamente los domingos*".

Y todo el mundo sabe que A B C se compone también—y a veces se divierte—en los demás días de la semana.

La diferencia de sentido es clara, y por eso se habla propiamente del "descanso dominical" y de los "trenes domingueros".

Nuestros comunicantes tal vez digan "descanso dominguero" y "trenes dominicales"; pero será gana de decir las cosas al revés, y bastantes andan de esta manera para tener empeño en aumentar su número.

Nota bene. Quedan en cartera otras cartas esperando la respuesta. Tengan paciencia los que con ellas nos favorecen, pensando que no estamos de pie en ningún charco y que todo se andará, si la vara no se rompe.

U. C. DE LA A,

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Madrid. U. J.—Se puede decir, según los casos, *de través*, *al través* y *a través*.

Ejemplos: mirar *de través*, ir *al través* y *a través* de la reja “se pela la pava”.

Por si es usted maliciosa, le ruego que no vea segunda intención en el tercer ejemplo “através-ado”.

Madrid. J. P.—En efecto, decir *chófer* no es hablar en francés ni en castellano. La Academia ha dado entrada de costado en uno de sus diccionarios a la palabra “*chófer*” como palabra aguda, aunque calificándola de galicismo.

El caso es que personas que saben francés dicen “*chófer*”, haciendo sufrir a los 150.000 hombres que, según cálculo de usted, tienen ese oficio en los países de lengua española.

Madrid. J. A. G.—Por una vez, no hay nada caro; pero el estilo comercial nunca ha sido modelo de bien decir.

No hay que afligirse por tan pequeñas contrariedades de escritorio.

León. R. S.—El *le* y el *lo*, acusativos, han dado mucho que hablar, hasta el extremo de que hay *leístas* y *loístas*. La regla general se reduce a usar el *le* cuando se refiere a persona, y el *lo* cuando se refiere a cosa.

Usted sabe Gramática, y no necesita más explicaciones; pero, si las quiere latas sobre la materia, vea la *Gramática* de Bello anotada por Cuervo.

Viana del Bollo. J. de R.—En cambio, usted está “pez” completamente en tan provechosa disciplina.

¡Que usted se alivie!

Sábado, 2 de abril de
1927.

10

Madrid. R. G. de L.—El que dice “*catorceava*” por “*décimacuarta*” anda tan mal de Gramática como de Aritmética, aunque lo haya dicho el distinguido compañero en la Prensa que usted cita y concita.

Esos múltiples que enumera, siguen en su formación la regla de los primeros, pero nadie los usa, como usted habrá advertido.

Madrid. M. de J. J.—En efecto; la locución “no deja de ocultarse”, en el párrafo transcrito, significa “no deja de verse u observarse”, que es casi todo lo contrario.

Las visitas se reciben, se aguantan, *se tienen*, pero no *se mantienen*.

¡Aviados estaríamos si tuviésemos que mantener a los que nos visitan!

Madrid. M. F.—¡Otra que te pego! ¿Qué tiene que ver “el increpar” con “las impresiones”?

Eso es confundir la gimnasia con la magia (y perdone usted la novedad del chiste).

¿Por qué—añade usted—“inmutarse” es comoverse, é “inmutable” es lo que no se muda?

Aparte de que eso debe usted preguntárselo al uso, le diré que la partícula *in*, en “inmutable”, es negativa, y en el verbo “inmutarse” significa *en*: mutación *en*.

Valencia. A. G. A.—Usted habrá tenido presente algunas analogías para opinar que “las máquinas de escribir” se llamen “mecnógrafos”, y que los que escriban a máquina se denominen “mecnografistas”; pero el uso y la Academia lo han resuelto de otro modo.

Observe usted que el que es perito en el uso y arreglo de las máquinas se llama “mecnánico”, y no “mecnicista”.

(Se continuará.)

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Correspondencia particular.

Arroyo de San Serván. F. G. S.—Ya se ve que *Los extremeños se tocan*, y que tienen el tiempo de sobra. Con pocas cartas como la de usted, ¡adiós, siglo xx!

En lo de *ut supra* y *ut retro* discurre usted atinadamente. La primera locución, sin embargo, es propia, aunque la fecha de referencia esté en otra página y cualquiera que sea el sitio de ella en que esté escrita.

Lo de "intercambio" ya se trató aquí hace tiempo. En efecto, no puede haber cambio sino "entre", pero el reino de las redundancias es dilatadísimo.

Siento decirle que ese *jamelgo*... le ha sa-

lido falso. El *Diccionario* de la Academia da la razón del todo al catedrático de Latín con quien usted se "ha peleado".

También está usted "algo peleado" con la ortografía, "porque ha escrito "estuviera" con *b* (!).

Y aquí sí que pega bien el "retro", pero con el "vade" delante.

Madrid. U. L.—No deja de ser grave que usted piense en cómo se ha de llamar el que mate a su mujer. Lo mejor es que usted no la mate y prescindiera de toda clase de "uxoricidios", porque los que hagan ese desatino seguirán llamándose "parricidas", aunque usted afirme la incongruencia de la denominación.

Así lo decían ya los latinos, y así está en el Código penal y en el *Diccionario de la Lengua*, que, a veces, también "pena".

Valverde de Júcar. J. F. P.—Pues, con permiso del autor, le diré que el imperativo y la negación, al menos en castellano, son incompatibles, y que, por tanto, ese "no escupid en el suelo" es a todas luces incorrecto.

"Se ruega no escupir en el suelo", ya es frase más presentable.

Dígaselo, de mi parte, a los patriotas unificados de la "Unión patriótica valverdense".

Ese *verro* que usted ha escrito después de "escupir" me da muy mala idea de su patriotismo... gramatical.

Valladolid. L. S.—Usted duda si debe escribir "hay que ver" o "ay que ver..."

"Hay que ver mi abuelita, la pobre..."

los ayes que lanzaría al viento si la quitasen esa *hache*, que tanta falta le hace.

Madrid. E. D. C.—¡No sea usted gazzápairo!

Santiago de Galicia. L. M.—Pues, aunque lo haya dicho un académico, ese "declara no ha mucho" es locución viciosa. La incongruencia salta a la vista: "declara" es presente, y "no ha mucho" se refiere a tiempo pasado.

Aunque ustedes, los gallegos—y lo mismo los asturianos—, confunden el uso del pretérito indefinido y el del perfecto, ha distinguido usted *perfectamente* ese anacrónico académico y gramatical.

Calatayud. L. N. de la D.—No acusa una estirpe muy esclarecida, que digamos, ser nieta de la Dolores; pero, dejando la estirpe a un lado... del Jalón, le digo que el *-ario* no pega, ni con cola, a la *anécdota*. Bastaría el acento para impedir tan bárbara derivación.

Aunque usted me escriba pareados desde las márgenes de ese río aragonés, pareceme tahrente un catedrático satírico de la Universidad cesaraugustana.

Burgos. M. G.—Los riojanos usan con frecuencia, y con evidente incorrección, el *les* por el *los*.

No hay necesidad de más explicaciones, sabiendo, como usted sabe, Gramática castellana y latina.

Madrid. M. P. de C.—Si lo ha dicho un conferenciante, boca abajo todo el mundo.

¡Habrá usted observado que las conferencias se multiplican y florecen en la primavera.

Exactamente igual que las lilas.

Melilla. A. M. S.—Cualquier día la Academia nos manda decir *chofera*, porque, en el último *Diccionario*, le ha dado por achabacaná algunas terminaciones, haciéndolas femeninas, como el vulgo las hace.

Ya dice *rea*, y no le falta el canto de un académico para decir *testiga* y *juesa*.

Como usted ve, éste será un magnífico tecnicismo de proceso, enteramente procesable.

Por lo demás, le desea el alivio de sus desazones

U. C. DE LA A.

Sábado Santo, 16 de abril de 1927.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

«Inflación» y «deflación»

Copio de una nota oficiosa y, además, técnica, la cláusula siguiente:

“El Gobierno sabrá encontrar aquellas soluciones transitorias que permitan salvar, sin graves quebrantos, la crisis producida por la DEFLACIÓN.”

Lo cual no me cabe en la cabeza, ni me

lo ha podido explicar ningún colega de la Asociación de la Prensa, por qué dicen que esa cacofónica “deflación” se produce por acumular monedas de un precioso metal, de cuya existencia no dudamos, solamente porque a la Asociación pertenece nuestro querido compañero López del Oro.

Nosotros tenemos por inverosímil y mitológica aquella acumulación, y, por tanto, para nada influyen en nuestros escuálidos bolsillos las *infla-* y las *defla-* del mercado nacional, aunque la extraña operación no debe de ser tan inocente cuando el susodicho sueño anuncia que produce crisis (¡qué más quisieran algunos!) y que puede ocasionar graves quebrantos.

Pero donde es evidente el quebranto es en el Diccionario, porque con pocas admisiones como las de “inflación” y “deflación”, ¡adiós hermosura del habla castellana!

Sobre la “inflación” ya se hicieron algunos comentarios en uno de estos paliques del mes de Agosto próximo pasado, prediciendo la próxima llegada de la “deflación”.

Y los hechos no me han dejado mentir, porque la palabrota ahí está vivita y coleando en el sueño de referencia.

Los inventores pudieron decir igualmente “desinflación”, y eso hay que agradecerles, aunque poco va de Pedro a Pedro.

Las autoridades de la lengua... sucia han admitido ya la “inflación” y no van a dejar más fea de lo que es a la “deflación”, no sólo porque es la contraparte obligada de la primera, sino porque las susodichas autoridades han dado ya bastantes muestras de debilidad admitiendo a libre plática palabrejas demasiado plebeyas.

¡Y Dios quiera que pare ahí el derecho de admisión!, porque la fuerza de consonante llevará a los neologistas irregulares

a admitir como derivados, compuestos y cómplices parasintéticos de “inflación” y “deflación” estas eufónicas y elegantísimas dicciones:

Inflacionar y deflacionar, inflacionador y deflacionador, inflativo y deflativo, inflamiento o inflacionamiento, deflamiento o deflacionamiento, inflacionadura o infladura, deflacionadura o defladura.

Inflacionable y deflacionable, inflacionabilidad y deflacionabilidad, inflacionante y deflacionante, inflacioniforme e inflacionanza, inflacionista y deflacionista, inflacionismo y deflacionismo, hiperinflación y superinflación, hiperinflacionadura y superinfladura, hipodeflación y subdeflación, perinflación y posdeflación, reinflación y ultradeflación, circuminflación, semideflación, etcétera, etc.

Con todo su brillante cortejo de los femeninos y p'urales correspondientes.

Abierto el portillo, todos tienen derecho a pasar por donde han pasado la “infla” y la “deflación” (q. D. confunda).

U. C. DE LA A.

ABC

28 de mayo
de 1927.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Estructurar y estructuración

Lo habrán ustedes oído y leído varias veces hace una temporada.

"Hay que *estructurar* a España sobre nuevas bases políticas."

"Vamos en pos de una nueva *estructuración* del país."

Y no faltan textos en que ambas palabras, para mayor aliciente, aparecen impresas con esta *bella* ortografía: *estructurar* y *estructuración*.

Invito a nuestro cruel amigo D. Celedonio de la Iglesia, jefe de la censura en esta provincia de Martín Alvarez, a que extreme su crueldad con esos dos "gaza-pos", que van a dar al traste con la clásica estructura de nuestra lexigrafía tradicional.

Y, si lo hace, no lo perderá, porque otros con menos méritos han llegado en el curso de la Historia a limpiar, fijar y dar *ex-plendor* (!) a la sufrida lengua castellana.

"Estructura—ello mismo lo dice—es la disposición de las partes de un mineral, de un edificio o de una obra cualquiera", y con decir que "aspiramos a dar a España una nueva estructura política", estaríamos al cabo de la calle.

Aunque, siendo, como son, tan propias para expresar el concepto las palabras "organizar" y "organización", no hay para qué echar mano de inexactas metáforas geológicas.

El verbo *estructurar* no se halla incluido en ningún Diccionario, y su vastaguillo, que es la *estructuración*, tampoco tiene partida de bautismo en España ni en el extranjero.

Cierto que, en castellano, del verbo "dar", con acusativo, se derivan algunos verbos, por ejemplo:

De dar bofetadas, abofetear.

De dar crédito, acreditar.

De dar chascos, chasquear, y

De dar testimonio, testimoniar.

Pero estos casos no autorizan a generalizar la *regla*, porque nadie considera que es lícito *decir*, *verbi gratia*:

Agraciar, por dar gracias.

Adinerar, por dar dinero.

Limosnar, por dar limosnas.

Relojear, por dar el reloj, y

Textear, por dar textos.

Pues en el mismo caso está "estructurar", en vez de *dar* "estructura".

Y si el verbo "estructurar" es inadmissible en *correcto* castellano, menos lo será su híbrido *derivado*, que es la "estructuración".

Arrojémos, pues, ambas palabras a la sima de lo imperfecto, como hijas espurias y adventicias de nuestra lengua patria.

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

«Repartición» de premios

En los últimos días universitarios del verano, y después de las solemnes "calabazas" septembrinas, circulan con profusión programas, a veces redactados en centros docentes y decentes para anunciar la "repartición" de premios a los alumnos más aprovechados.

Todo ello parece plausible, incluso que entre los premiados haya hijos y nietos de algunos catedráticos, como testimonios de las discutidas leyes de la herencia mental; pero no parece tan digno de aplauso el uso de la palabra "repartición", que tiene todo el aire de un barbarismo agudo, con aspiraciones a quedarse en casa.

Tal vez buscando y rebuscando se hallen ejemplos del uso de dicha palabra en el sentido de "reparto" o "distribución", y se habla con propiedad cuando se dice "repartición" de consumos, o "repartición" de otras contribuciones; pero no parece práctica recomendable jubilar aquellas dos palabras tan castizas para usar a troche y moche la "repartición", que es, además, término equívoco, porque significa propiamente "partición repetida o reiterada".

Por el camino barbarista de la "repartición" de premios, además de dar de baja en el léxico de nuestro idioma dos palabras propias y sonoras, puede llegarse fácilmente a la "repartición" de periódicos; a la hora de la "repartición" del correo; a la "repartición" de papeles de una obra dramática, y hasta a la "repartición" de tortas y bofetadas.

"Tibi una", maestro Ciruela, si vuelves a estampar (¡maldita sea tu estampa!) "repartición" de premios, y si consentes que lo digan tus "ciruelos" discípulos.

U. C. DE LA A.

Nota bene. Como de costumbre, bastantes lectores de ambos mundos me favorecen con su correspondencia, casi siempre amable. Ninguno se impacienta, porque si Dios quiere, todos llevarán con el tiempo su con digna respuesta. — Vale.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Correspondencia particular

Barcelona.—J. P. A. Ya lo dijo el Espíritu Santo, y, “a mi juicio, dijo bien”: *In finitus stultorum est numerus*, o, lo que es igual: El número de los tontos es infinito. Usted figura en la serie por derecho propio.

Madrid.—M. H. Para que haya “cuñado” y, sobre todo, “cuñada”, lo primero es que

haya matrimonio con una “cuña” en él, y ya se advierte que, para que haya concuñados o concuñadas se necesitan dos “cuñas” que aprieten al matrimonio una por cada lado.

Si a esta familia ideal se añaden dos consuegros y dos consuegras.

“no falta más que el demonio para estar junto al infierno.”

El Diccionario de la Academia, que define bien a los consuegros, explica mal la palabra “concuñado”.

La mejor explicación es la del Diccionario de E., que usted conoce: “Concuñado es el hermano de un cónyuge, respecto al hermano del otro”.

Con lo cual se ve claro que los concuñados, aunque sean “cuñas”, pueden ser solteros.

Arcos de la Frontera.—R. M. P. Mil gracias por la noticia, que hago pública con mucho gusto.

“Los naturales de Arcos de la Frontera nos llamamos arqueños, arcenses y arcobricenses, y con las tres denominaciones estamos contentos”

El pronombre “cuyo” está bien usado en el texto que usted me envía. “Le” se usa más cuando se refiere a persona como “le vi”; y “lo” cuando se refiere a cosa, como “lo llevaba oculto”.

Pero ya sabe usted que hay *leístas* rabiosos y *loístas* furibundos.

Zaragoza.—T. de A. Pues sigo en mis trece creyendo que es usted un ilustre catedrático de esa Universidad, aunque usted diga que “es la nieta de la Dolores”. Igualmente me reafirmo en lo de “anecdótico”. ¿Qué diría ese literato si a las tiendas de alpargatas las llamásemos “alpargatarios”?

Tánger.—U. L. Lo de llamar *lunch* a las meriendas (ya se ha dicho otras veces en esta sección), es dar muestras de no saber ni inglés ni castellano; pero ¡cualquiera quita el *lunch* de la boca a algunos periodistas!

Santiago de Galicia.—U. de C. “Echárselas de valiente, de listo, de guapo, de gracioso”, etc., son modismos, no sólo pasables, sino muy castizos.

“Dárselas” en lugar de “echárselas” es también modismo castellano, aunque menos usado.

El Diccionario de la Academia dice “echarla de” y “darla de”, en lugar de “echárselas de” y “dárselas de”.

Betanzos.—M. R. Decir “ópimo” es ignorar a un tiempo la prosodia latina y la castellana.

“Opimo” es palabra que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba.

Hacer dicha palabra esdrújula es cometer un barbarismo prosódico, lo mismo en singular que en plural.

(Se continuará.)

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Más correspondencia particular

Badajoz. A. M. P.—En efecto, algunos “tocan las consecuencias” de sus desatinos: usted no pasa de tocar el violón.

Toledo. A. P. R.—La definición que de “cantidad” trae el Diccionario de la Academia no es científica, sino vulgar, y, “por consiguiente”, usted tiene razón en lo que dice.

No pase cuidado alguno: esta sección es de iniciales.

Madrid. L. S. I.—Los diccionarios geográficos que respetan la lengua original llaman *Moskow* a la capital de Moscovia. Los alemanes dicen *Moskau*, y los franceses escriben *Moscou*, por lo cual algunos periodistas, que son “gente endiablada y descomunal”, han dado en escribir Moscú.

Por lo que habría que dar el bonito nombre de “mos-cuvitas” a los naturales de dicha capital, que los italianos llaman *Mosca*.

¿Qué preferiera usted este nombre al de Moscú?

Al menos es más propio para el verano. Estoy de acuerdo con usted en que no debemos afrancesar los nombres geográficos extranjeros; o se dejan como los usen en el país de origen, o se castellanizan decentemente.

En el caso de *Moskow* opino que debe dejarse la palabra como está, para que los moscovitas se la coman en su propia salsa.

No nos hace falta nada de común, ni de comunista, con las poblaciones de los “soviets”.

Madrid. B. A. M.—Como señora de buen gusto, no le gusta a usted que a la mujer se la llame “hembra”, ni siquiera “superhembra”, y desea que la Academia le busque al varón una contraparte que substituya a la palabra “hembra”, y que no sea “varona”.

Don Lázaro Bardón (q. e. p. d.) decía con frecuencia “hombra”; pero el Diccionario de la Academia contiene las palabras *varona* y *varonesa*: no falta más que usarlas para que usted quede complacida.

“Varonesa”, como usted... ve, es palabra mucho más meliflua que “varona”.

Riaseco. H. V. A.—Están muy bien apuntados esos defectos. Volver sobre algunos es machacar en hierro frío; pero sacaré dos

o tres a la vergüenza pública para escarmiento de villanos.

Madrid. C. S.—Arquimiro o Archimiro, abreviatura de Archimagirus, es nombre común latino, que significa “jefe de los cocineros”.

El nombre propio en castellano es Argimiro, que corresponde a un mártir cordobés del siglo IX.

En el ejemplo que usted propone, el “se” es pronombre reflexivo, y el “me”, dativo.

Madrid. R. A. y M.—En efecto; “mensurable” es lo que puede ser medido; “comensurable” es lo que puede tener unidad común de medida, e “incomensurable”, lo que no puede tenerla.

Decir que “incomensurable” es lo grande, es no saber de la misa la mitad.

Note usted que la Academia, aunque dice “comensal”, no dice “comensurable”, ni “incomensurable”, como usted escribe, y como dicen también algunos Tratados de Matemáticas, sino “comensurable” e “incomensurable”, con una *n* delante de la *m*.

Valencia. S. D. S.—El mayor mal de los males es tratar con... concejales.

Como “el pollo” a quien usted se refiere.

U. C. DE LA A.

Viernes, 5 de agosto de 1927.

Sebastián, sobre una superficie apacible, sin olas, pero con una brisa aleve, que dobló la vela de la trainera hasta besar el mar, verter la carga humana y, a merced del agua, que penetró en la embarcación, dejarla quilla al sol...

Muchos mortales como los tripulantes de la *Nautilus* habrán exclamado con gozo al ver el torreón de Igueldo: "¡ Ahí estás, y abajo, muy cerca, San Sebastián!"

Y muchos también, como Carril y sus camaradas, habrán dicho, agonizantes: "¡ Ahí estás, torreón de Igueldo, y muy cerca, abajo, San Sebastián; y aquí nosotros, viéndote y muriéndonos!"

Ya ves, veraneante, cómo el torreón de Igueldo es algo más que un detalle de visualidad en tu vida de veraneo donostiarra; un signo de piedra, que señala el término de tu fatiga viajera.

AEMECE.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Nordistas y sudistas

Estas palabras se han repetido hasta la saciedad hace poco tiempo para designar los dos ejércitos combatientes en la China, y, probablemente, se pondrán de nuevo en circulación apenas los chinos y "co-chinos" vuelvan con ardor a la pelea.

Dios quiera que dichas palabras no salgan más a la luz, primeramente porque aquellos *lejanos prójimos* vivan en paz, que es gran beneficio del cielo, y segunda, porque no se aclimaten en nuestro idioma las

Queda autorizada la reproducción de los artículos e informaciones publicados en este número, siempre que se diga: «De A B C»

dos palabras que sirven de tema a este párrafo lexigráfico.

Cierto que las cosas y los sucesos nuevos no pueden designarse siempre con palabras viejas; pero de ello no se desprende que aceptemos de buenas a primeras los neologismos que se le ocurran a cualquier *quidam*, como decía un alcalde de mi pueblo.

Los inventos necesitan casi todos, como es natural, nueva nomenclatura, pero suelen estar en esto bien servidos, porque los inventores que tuvieron la inspiración de la idea tienen también, por lo común, la inspiración de la palabra representativa, y saben *bautizar* bien a los hijos de su genio o de su ingenio.

No ocurre lo mismo con los sucesos que exigen denominaciones nuevas, porque a veces suele ser *bautizador* quien no tiene la más remota idea sobre el modo de administrar las purificadoras aguas del bautismo.

Tal ha ocurrido—es de presumir—con lo de "nordistas" y "sudistas", palabras que acaso estén en los diccionarios chinos, pero que no aparecen en ninguno de las lenguas indoeuropeas.

Ni siquiera han adquirido carta de naturaleza en el minúsculo vocabulario del esperanto.

Y no deben admitirse en ninguno, porque *nordista* y *sudista* significan, al pie de la letra, partidario del Norte y del Sur,

respectivamente, y en el bárbaro lenguaje que ahora está en suspenso, como las garantías constitucionales, *nordista* significa el ejército que, estando al Norte, era partidario del Sur, porque aspiraba a dominarle, y, viceversa, *sudista* era el ejército del Sur partidario del Norte, que deseaba ocuparle para aniquilar al enemigo.

La guerra china, además, no se inició por diferencias de rumbo en la rosa de los vientos, sino por diferencias de otros rumbos menos inofensivos que los de la susodicha rosa.

De admitir tan inexactas denominaciones como las citadas, sería preferible decir *surista* y no *sudista*, porque *sur* es palabra más castellana que *sud*, cuyo origen es a todas luces francés; pero la palabra podría significar también "partidario del avestruz", porque en la República Argentina se llama "suri" a la referida *avocilla*, que también en aquel país se designa con el exótico nombre de *ñandu*.

Por último, el "nordista" y el "sudista" riman (y arriman) bien con "modernista".

Los que están al Norte, sean o no aficionados a él, se llaman propiamente *norteños* o *nórticos*, si el que habla quiere echarselas de culterano.

Para designar a los habitantes del Sur no hay palabra más propia que la clásica de *meridionales*, y, como unos y otros están contentos con estas denominaciones, no hay por qué disgustarlos ni dar nuevos motivos de pelea a los que sostienen la guerra civil en el Imperio chino.

Esta, al menos, es la humilde opinión, en tan sañuda contienda, de

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Exposición iberoamericana

También podría denominarse este pалиque lexicográfico "incongruencias gubernamentales", porque es el caso que la Real Academia de la Historia, haciendo suya la propuesta de un español, insigne, residente en California, acordó solicitar del Gobierno que la denominación, tan corriente como inexacta, de "iberoamericano" fuese substituida por la de "hispanolusitano" o "hispanoportugués", y, hallando fundada la propuesta, la Dirección general de Bellas Artes dependiente del ministerio de Instrucción pública,

dictó, con fecha 12 de Enero de 1926, una orden para que, en cuantos documentos y relaciones se expidan por dicho ministerio, quede proscripta aquella inexacta denominación y substituida por una de las dos supra-lichas.

La citada orden de la Dirección general de Bellas Artes debe ser también preceptiva, o carecería de lógica, para la palabra "iberoamericano"; pero es de temer que no se cumpla ni siquiera dentro del mismo departamento ministerial en que ha sido dictada.

Sobre lo que se hace por fuera con ella, baste notar dos hechos de valor oficial: la Unión "Iberoamericana", notable asociación "hispanoamericana", que el Gobierno subvenciona, y la "Exposición Iberoamericana", que ha de celebrarse en Sevilla.

Lo cual se comenta fácilmente con una frase de la *mosquea veraniega* actual:

—¡Ateme usted esa mosca por el rabo!

A compás del estilo oficial va el privado, porque nuestros distinguimos compañeros en la Prensa siguen usando a tontas y a locas, a troche y moche y a rolo y velloso lo de "ibero", con todos sus compuestos y derivados, haciendo padecer a la vez a la lengua, a la Historia y al patriotismo, por no decir a la Etnografía, que es cosa más complicada para escritores de *cálamo corriente*.

En cuanto a la Exposición de Sevilla conviene advertir que en algunas Repúblicas hispanoamericanas la Prensa nunca usa voluntariamente el adjetivo "iberoamericano", y se ve forzada a usarlo por la denominación oficial en España de la proyectada Exposición.

En ella se expondrán cosas notables; pero, desde luego, se halla *exnuesta* "la propiedad de la lengua castellana".

U. C. DE LA A.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Correspondencia particular

Santander. H. M.—Mucho siento discrepar de su ilustrado parecer sobre las palabras “nordistas” y “sudistas”. De seguir su opinión, a los combatientes orientales y occidentales habría que llamarlos “esteístas” y “oesteístas”.

A ver si hay algún nacido que se atreva a usar estas denominaciones.

Soria. J. J. G.—No me hable usted de concejales iliteratos, porque en todas partes cuecen habas, y menos de “concejalas”, a quienes defienden algunos académicos.

Los cuales, si son consecuentes, deben decir también “cualas” y “vocalas”.

San Martín del Tesorillo. Ebegé.—Parece más razonable que ustedes se llamen “sanmartinenses”.

La Academia Española da como sinónimos “escote” y “descote”, y, por tanto, “escotar” y “descotar”.

Pero en eso de los “descotes” la mayor autoridad no es la Academia, sino algunas mujeres que abusan de ellos.

Barcelona. B. C. y M.—En efecto, hay neologismos ineludibles; pero no pueden dejarse al arbitrio de los que no conocen el genio de la lengua.

Para inventar una palabra propia se necesita saber más que para inventar un específico.

Le digo esto, porque me ha dado en la nariz que usted es farmacéutico.

No tiene usted razón para enfadarse tanto con el “estupefacientes”, que “es lo que produce estupor”.

Otros neologismos son menos admisibles.

Buenos Aires. M. F.—Desea usted saber qué significa *aerostero*. Más pregunta un necio que contestan cien sabios; pero como usted no es lo primero, ni yo lo segundo, le digo que *aerostero* es una palabra nueva, que significa “los que hacen prácticas de aerostación”.

Esa palabreja no se halla en el Diccionario de la Academia.

Ni siquiera en el interino.

Madrid. C. S.—¿Tan alto como tú? Nominativos. El grado de significación de los adjetivos es circunstancia gramatical independiente del caso.

La Coruña. R. C.—Dejemos en paz a los concuñados y a los consuegros.

Y, ¡por los clavos de Cristo!, no toque a las consuegras, que son productos explosivos.

Sevilla. J. R. J.—No me *jaga* usted reír, que tengo el labio *partío*. Ni usted es de Triana, ni sabe usted una palabra de Gramática.

Valladolid. R. de A.—A... palabras necias, oídos sordos.

Los Palacios. D. H. F.—En cambio, usted es persona discreta, y pregunta cosas de interés; pero como las respuestas exigen un espacio del que hoy no puedo disponer, habrán de quedarse para el próximo palique gramatical.

J. C. DE LA A.

7 de septiembre
de 1927.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Dudas y preguntas

De Ríoseco—aunque parezca mentira—recibo una carta *muy jugosa*, firmada por D. H. V. A., proponiéndome algunos temas para estos paliques lexicográficos y gramaticales

Mi gusto sería discutir largamente con cuantos manifiestan amor a nuestra lengua materna, pero, no siendo ello posible, procuraré resolver en pocas líneas las dudas de mi discreto comunicante, porque acaso alcancen también a otros mortales, aunque no sean de Ríoseco.

"La *enfermería* ha disminuído." Frase impropia a todas luces, porque lo que disminuye algunas veces es el número de enfermos. La enfermería, lo que puede hacer discretamente, si los enfermos disminuyen, es *achicarse*.

"El que *se enferma* aquí, *perece*." No hay ninguna persona decente que use como reflexivo el verbo "enfermar".

"Conato de incendio." Corre parejas con la "falsa alarma". O hay incendio o no lo hay, y si lo hay, el conato no existe.

"A cuál más valientes." Debe decirse "a cuál más valiente".

Lo mismo digo de cualquier otro adjetivo, incluso "bella" y "valiosa".

En los demás ejemplos "cacográficos", es tan claro lo que tienen de "caco", que no hay necesidad de corregirlo.

Por último, cuanto pudiera decir ahora sobre los "autobuses", está dicho en el número de A B C correspondiente al 27 de Enero de 1923.

Para personas discretas, aunque sólo sepan lo poco de lengua castellana que se enseña en el Bachillerato elemental, bastan las anteriores indicaciones.

Liquidaré ahora una cuenta atrasada con D. H. F., de Los Palacios, diciéndole que no hay, que yo sepa, ningún vocabulario en castellano como el que desea.

Don Eduardo Benot dirigió la publicación de un *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*, compuesto por una Sociedad de Literatos (Madrid, sin año), el cual da noticia de otros diccionarios ideológicos extranjeros.

El filólogo chileno D. Rodolfo Lenz ha publicado una interesante monografía sobre los *Problemas del Diccionario castellano en América* (Buenos Aires, 1926).

Pero le llenará a usted las medidas sobre el asunto que le interesa el discurso de recepción en la Academia Española de don Julio Casares, cuyo tema dice así: "Nuevo concepto del Diccionario de la Lengua" (Madrid, 1921).

U. C. DE LA A.

17- sept- 1927.

La

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Correspondencia Particular

Davosplatz.—A. A. H. ¡Ya se necesita humor para poner un radiograma desde Suiza, preguntándome en qué sílaba se acentúa la palabra regímenes!

¡En la *i*, hombre de Dios, en la *i*!

¡Ya lo está usted viendo!

Supongo que recibirá usted mi respuesta radiotelegráfica.

Vapor "Dédalo."—J. I. M. Siento decirle que tienen más razón los catalanes.

Los nombres propios que no son castellanos hay que pronunciarlos como se pronuncian en el país de origen, excepto cuando el uso los ha castellanizado. Aprenda usted, por tanto, a decir "Puch" y "Puc" como habrá aprendido a decir en francés *Rusó* y *Volter*.

Y ahora déjeme usted descender desde sus alturas aeronáuticas a

Carabanchel Bajo.—L. A. En efecto, ni los ferrocarriles ni los telégrafos pueden formar regimientos. Por tanto, son impropias las denominaciones de "regimiento de Ferrocarriles" y "regimiento de Telégrafos". Estaría mejor decir "regimiento de ferroviarios" y "regimiento de telegrafistas".

Si en mi mano estuviera, quedaría usted desde ahora complacido; pero dígaselo al ministro de la Guerra y ya verá lo que le contesta.

En lo de "relevante" no tiene usted razón, y perdone que así se lo diga, porque "relevar" significa también en castellano "clevar, poner en relieve una cosa".

Ya veo que la clínica no es incompatible con la afición a los estudios de lengua castellana.

Martes, 21 de diciembre
de 1927.

Alicante.—C. G. Si de "coche" se dice "cochero", y de "carreta", "carretero", usted opina que de "automóvil" se diga "automovilero".

Está bien defendida la opinión, pero me parece que ha llegado tarde la propuesta.

¡Cualquiera apea de su puesto al *chofer*!

Segovia.—S. Q. Pregúnteselo usted al acueducto, que es del tiempo de los clásicos latinos, y que ahora además estará fresco.

Málaga.—C. D. Me parece usted un majadero forrado de lo mismo. No hay nada más apestoso que un andaluz *esaborio*.

A no ser que usted sea andaluz, porque entonces pondré debajo que no he dicho nada.

La Habana.—J. M. G. Mucho le agradezco que haya hecho una tirada tan copiosa de mi artículo titulado "¡Muera la América latina!" En fuerza de repetirlo llegaremos a desterrar esa impropia denominación.

¡U. C. DE LA A.

resulte muy difícil el fumar científicamente, como resultaría también muy difícil el clavar clavos, después de bien estudiado un Tratado de *Clavumfigorelogía o ciencia de clavar clavos*.

MELITÓN GONZALEZ.

Zaragoza, Noviembre, 1927.

25-nov. 1927

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Homenajear, salvaguardar y otros excesos

Entre las desarticulaciones, extravagancias y descuartizamientos con que algunos modernistas han aumentado considerablemente los "modos y modas de mal decir", pocas habrá tan finestras y execrables como la de inventar verbos innecesarios.

Ya salió a la vergüenza pública en otro palique lexicográfico el verbo "homenajear", con su estúpido cortejo de "homenajeadores", "homenajeados" y "homenajeados".

Levendo autores "decentes" de la lengua castellana se tropieza a menudo con estas locuciones: "rendir homenaje" y "tributar homenajes"; pero ningún escritor clásico ha usado aquellas palabrotas tan feas como superfluas

Con ellas puede correr parejas el verbo "salvaguardar", que, si lleva al otro alguna ventaja, es la de ser estrepitosamente cursi.

Tampoco los escritores clásicos, que sabían naturalmente lo que significa la palabra "salvaguardia", sintieron nunca la necesidad de "salvaguardar" nada.

La idea que se quiere significar con ese verbo francés está mejor y más brevemente expresada con el primer simple—nadie se dé por aludido—del susodicho compuesto, que en nuestra lengua es híbrido e innecesario.

Si queremos, por ejemplo, "salvaguardar" el honor de una persona, basta "salvarle", sin que en castellano haya necesidad de ponerle "guardas" de ninguna clase.

Por desgracia, no para aquí el cuento, porque en el saco de lo inútil, farragoso y exótico pueden ustedes echar, si gustan, sin que para nada hagan falta, los verbos "conexionar", "silenciar", "siniestrar", "solucionar" y otros *cjusdem farinae* y de prolija enumeración.

Hay, además de los indicados, un grupo de verbos más numeroso de lo que conviene a la república, cuyo uso llega al límite de lo intolerable; pero habrá que dejarlos para otro palique, a fin de que luzcan mejor su deformidad lógica, filológica, gráfica y lexicográfica.

U. C. DE LA A.

Sábado, 10 de diciembre de 1927.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Verbos Degenerados y Estúpidos

A la nota de verbos intrusos que se publicó el día 25 de Noviembre próximo pasado en esta sección de A B C, hay que añadir la de otra clase de verbos, tan innecesarios como monstruosos, que, por haber roto las leyes de la descendencia lexicográfica, se han hecho acreedores a la pública execración.

Son numerosos los nombres sustantivos derivados de verbos, como "escritura", de "escribir", y no son pocos los verbos derivados de sustantivos, como "castañetear", de "caña"; pero lo que no debe ocurrir es el hecho bárbaro de derivar de un sustantivo ya derivado otro verbo para significar la idea del primitivo.

Y esto sucede en los siguientes casos y en otros varios, cuya lamentable frecuencia puede comprobar cualquiera, "por pecador e indigno que sea":

VERBOS PRIMITIVOS	SUSTANTIVOS DERIVADOS	VERBOS DEGENERADOS
anexar (añadir).....	anexión.....	anexionar.....
concurrir.....	concurso.....	concurrar.....
contundir.....	contusión.....	contusionar.....
cumplir.....	cumplimiento.....	cumplimentar.....
deber.....	débito.....	debitar.....
exceptuar.....	excepción.....	excepcionar.....
fundir.....	fusión.....	fusionar.....
influir.....	influencia.....	influenciar.....
ofrecer.....	ofrenda.....	ofrendar.....
oponer.....	oposición.....	opositar.....
presuponer.....	presupuesto.....	presupuestar.....
proveer.....	provisión.....	provisitar.....
revisar.....	revista.....	revistar.....

En opinión del que suscribe, los verbos de la primera columna, así como sus derivados de la segunda, son palabras castizas de limpia y normal generación. En cambio, los verbos de la tercera columna todos son estúpidos e hijos de mala madre.

Por eso ninguno tiene "partida de bautismo", ni en España ni en el extranjero.

Algunos de estos verbos espurios han entrado ya "de costura" en el *Diccionario (económico) de la Real Academia Española*, y otros figuran en él con el estigma de bárbaros; pero, siendo igual en todos el vicio de origen, no hay razón para eliminar a unos y admitir a otros.

Así, al menos, lo estima "este cura".

U. C. DE LA A.

ABC EN MÉJICO

De Interés para los Autores Españoles

Dije, hace poco tiempo, que el teatro español había resucitado en Méjico, y réstame añadir que tan sólo el público, dueño y señor, ha tenido arte y parte en esta resurrección, ya que algunos cómicos y empresarios, aunque convencidos de que es el único filón explotable por ahora, parecen querer darle de nuevo el golpe de gracia. Asunto es éste de interés capital para los productores teatrales españoles, que habré de tratar con el más grande interés y con toda la amplitud que merece, ya que mi voz de alerta puede producirles pingües beneficios.

En la actualidad, de siete teatros que funcionan en esta capital, Fábregas, Principal, Ideal, Regis, Hidalgo, Lírico y María Guerrero, los cinco primeros, que son los de mayor categoría, cultivan casi exclusivamente géneros españoles, y los dos